

## **Escuelas Pías (Zaragoza)**

**Minuta de los gastos que ocurren para el ingreso, i  
manutencion de un seminarista en el Colegio de  
las Escuelas Pias de Zaragoza.**

[Zaragoza? : s.n., 16-?].

Vol. encuadernado con 7 obras

Signatura: FEV-AV-M-01400 (04)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

*Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente*



# MINUTA DE LOS GASTOS QUE OCURREN para el ingreso, i manutencion de un Seminarista en el Colegio de las Escuelas Pias de Zaragoza.

Por los alimentos, que se deberàn pagar en tercios adelantados, 60. pesos fuertes.

Por las tres Conduatas, Medicina, Cirujia, i Botica, tres pesos, son . . 45. Rs. vellon 6. maravedis; pero con la prevencion de los demàs gastos extraordinarios que pueden ocurrir al Colegio en una enfermedad grave, i prolija, no entran en este tanto, que deberàn formarse en cuenta separada.

Por la limpieza de la ropa blanca 1. peso fuerte.

Para mantener el esterado, vidrieras, i demas cosas del Seminario se contribuye, por sola una vez al ingreso, con 1. peso fuerte.

Mas: debera traerse la que se dice media cama con su ropa correspondiente, cortinas, i barra: mas un cofre: mas beca, manto, moquete, y escudo, que para la uniformidad los hace un Oficial del mismo Seminario: una mesita, i dos sillas para la alcoba: quatro servilletas, i cubierto; dos toallas. Quando no pueden salir de casa con beca, usan de cabriolè, ò capa correspondiente al tiempo.

La instruccion que se procura dar à los Seminaristas se reduce: primera, i principalmente à la doctrina christiana, i santo temor de Dios; à la practica, i maximas de politica, i urbanidad, proporcionadas à la edad de un joven bien nacido; i despues de esto, primeras letras, escribir, Arithmetica, Gramatica latina, rudimentos de Rhetorica, y Poesia: i si el talento de los Niños, y el aplacito de sus Padres lo permite, se les pueden enseñar los rudimentos de la lengua Francesa, ò alguna otra de aquellas cosas, que en estos tiempos se aprecian, como adornos de los primeros años.

Y para que mejor se logre el fruto de una buena educacion, se requiere que el Seminarista que haia de entrar en el Colegio, ni sea menor de ocho años, ni maior de catorce.

MINUTA DE LOS GASTOS QUE OCURREN  
en el ingreso, i manutencion de un Seminario en  
el Colegio de las Escuelas Reales de Zaragoza.

Por los alimentos, que se deberán pagar en tercios adelantados  
de los fuertes.

Por las tres Conduas, Medicina, Cirujia, i Botica, tres pesos  
por año. Rs. vellon de maravedis; pero con la prevencion

de los demás gastos extraordinarios que pueden ocurrir al Cole-  
gio en una enfermedad grave, i prolija, no caeran en este tanto,  
que deberán formarse en cuenta separada.

Por la limpieza de la ropa blanca i pelo fuerte.  
Para mantener el estado, vidueltas, i demás cosas del Semi-

rio se contribuirá, por sola una vez al ingreso, con 1000 fuertes.  
Mas: deberá traerle la que se dice media cama con su ropa cor-

respondiente, corinas, i pata: mas un coste: mas doce mantos,  
y cinco, que para la uniformidad los hace un Oficial

del Seminario: una manta, i dos sillars para la alcoba: dos  
servilletas, i cubierto; dos colillas. Quando no pueden salir

esta con poca, una de capriol, ó capa correspondiente al  
tempo.

La instrucion que se procura dar á los Seminaristas se reduce:  
á principalmente á la doctrina christiana, i tanto tenor

de los; á la practica, i maximas de politica, i urbanidad, pro-  
porcionadas á la edad de un joven bien nacido; i despues de esto

se enseñan letras, elembir, Arithmetica, Grammatica latina, rudi-  
mentos de Rhetorica, y Poesia: i si el talento de los Niños, y

aplicacion de sus Padres lo permite, se les pueden enseñar los  
elementos de la lengua Francesa, ó alguna otra de aquellas cosas  
en estos tiempos se aprecian, como adorno de los primeros

para que mejor se logre el fruto de una buena educacion, se  
que el Seminarista que para de entrar en el Colegio, ni sea  
de ocho años, ni mayor de catorce.